

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	246551		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			1 NOV. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G 02 C 7/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	GAFAS DE ALEJAMIENTO PANORAMICO

71	SOLICITANTE (S)
	D. Juan Galvez Tena D. César Nevado Pascual

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C. Ingeniero Joaquín Benlloch, 85 VALENCIA 13

72	INVENTOR (ES)
	D. Juan Galvez Tena D. César Nevado Pascual

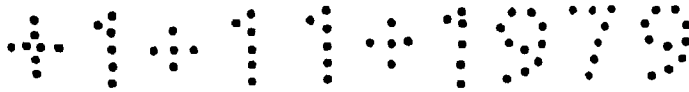
73	TITULAR (ES)
	Los solicitantes

74	REPRESENTANTE
	ALEJANDRO SANZ MARTINEZ



20 quilleros esas entradas para lograr un porcentaje de
 beneficio que si se tratara de otras filas no logra-
 rían. Suele suceder, que cuando el individuo medio -
 se acerca a la taquilla y pregunta de que fila tie--
 nen entrada, cuando se le dice que de la diez en ade
 25 lante, o sea de la diez hacia más cerca de la panta-
 lla, o mucho interés tiene en la proyección, o aban-
 dona asistir al espectáculo en cuestión.

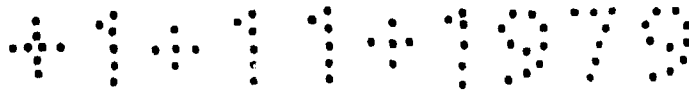
La ra_zón de que se evite el presenciar --
 una proyección en éstas condiciones, es que al estar
 30 tan cerca de la pantalla, no es posible ver todo el
 contenido de ella, sino que por la proximidad, el --
 ojo no puede enfocar más que a un punto en ella, y -
 por ésta razón, el resto de la pantalla aparece en -
 la retina del visionario, borrosa, lo cual además de
 35 ser incomodo para el espectador, puede, como de he--
 cho así sucede en personas un poco más sensibles de
 lo que estimamos en considerar normal, producir ma--
 reos, que nada podrá evitarlos, sino la salida de la



sala.

Hemos de tener en cuenta además, que las -
 40 salas de proyecciones cinematográficas, están calcu-
 ladas por tener un número de butacas, para tener un
 número máximo de butacas ocupadas con espectadores -
 y conforme a éste, harán los calculos de rendimiento
 del local, se tributará, y un largo etcétera de cir-
 45 cunstancias, que ninguna beneficia al empresario por
 tener libres en todas las proyecciones las butacas -
 delanteras.

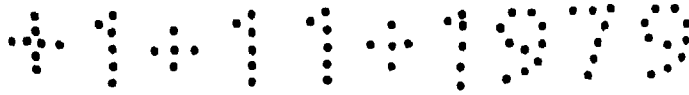
Con éstas consideraciones, y la larga expe-
 riencia que tienen los solicitantes de éste Modelo -
 50 de Utilidad en el campo de la óptica, han llevado a
 éstos a estudiar y construir con éxito un pequeño --
 dispositivo que adaptado sobre la cara del especta--
 dor de la gran pantalla, permitiendo el uso incluso
 por encima de las gafas que usualmente porten los es-
 55 pectadores, permite la visión correcta y enfocada de
 toda la pantalla, especialmente en las primeras fi--



las del cine, alejándola de tal modo que mantenga to
 das sus proporciones intactas, y además pueda proporu
 cionar al espectador una visión integral y enfocada
 60 de la pantalla, sin producir molestias en el uso o -
 adaptación del elemento visor a lso ojos de éste.

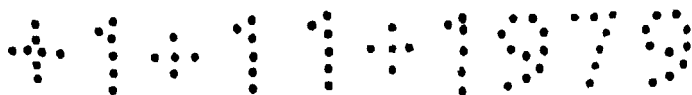
Por todo ello, como se verá en las explicau
 ciones que van a seguir, éste modelo de utilidad, se
 hace acreedor a los beneficios de protección y explou
 65 tación exclusivos que conceden los correspondientes
 artículos del vigente Estatuto de la Propiedad In---
 dustrial, de 26 de julio de 1929, publicado por Real
 Orden de 30 de abril de 1930 y modificado por Decre-
 to de 26 de diciembre de 1947.

70 Para hacer más clara e inteleigible la ex-
 plicación que va a seguir, acompañamos a ésta memo--
 ria, formando parte de la misma, una hoja de dibujos
 en la que en diversas vistas o figuras, se represen-
 tan las características esenciales de estructura y -
 75 función del presente modelo de utilidad, siempre a -



título de ejemplo.

En la figura 1 vemos una vista desde arriba del aparato que nos ocupa. En el centro del cristal modificador, 1 se debe situar la cabeza del espectador, con los ojos hacia el citado cristal. Por lo tanto, el ajuste de éstas gafas, deberá realizarse por medio de las patillas 2, que con su gancho 3, se ajustarán sobre las orejas del usuario. El largo de las patillas así como la curvatura de las mismas en su gancho 3, se ajustará a medidas universales, - que a todos pueden venir bien, siendo el material de los citados elementos, de tal modo que no produzca - incomodidades en el uso, así como que sea lo suficientemente firme como para posibilitar resistir golpes o malos tratos por una incorrecta utilización del mismo. Las bisagras 5, que poseen éstas gafas en su parte superior, y por las cuales son articuladas las patillas, están situadas de forma muy retrasada, de modo que no perjudique la visión del ojo, so, sino -



95

que con una simple reojada, el espectador pueda abarcar sin mover toda la cabeza, ambos lados. Puesto -- que éste elemento deberá ser usado por todo tipo de personas, y de éstas algunas deben llevar asimismo -- sus propias gafas personales para una nítida o co---

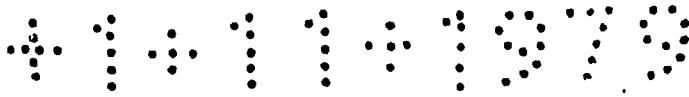
100

rrecta visión, permite por medio del separador 4 que apoya en la frente del espectador, y por los apoyadores 5, que se sitúan en la nariz del usuario, merced a una especial disposición con curvatura estudiada -- que se adapta incluso a aquellas narices que son portadoras de lentes correctores.

105

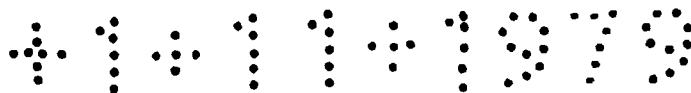
En la figura 2, que representa una vista -- desde atrás en alzado del aparato que nos ocupa, vemos indicados con los números 1, el visor panorámico el cual se ha evitado interponer elementos que estorben o imposibiliten la visión hacia algún punto, con el nº 2, el nacimiento de las patillas, con el número 4, el separador que tiene como función distanciar convenientemente los ojos del cristal visor panorámico, al efecto de no producir desenfoque s por ésta

110



115 cuestión del enfoque ocular ya vista arriba. Con el
 nº 5, y partiendo desde la parte totalmente infe---
 rior, con una curvatura especial que impide sea ob-
 jeto de interposición y por lo tanto deforme o per-
 judique la visión, están los apoyadores para la na-
 120 riz.

 En la figura 3, vemos una vista en pers--
 pectiva de lo que puede ser el tipo de visor que --
 nos ocupa, que es similar a la formación de sus pa-
 tillas, como en cuanto a su aspecto exterior a unas
 125 gafas, con la única salvedad de que ésta posee, por
 ser visor panorámico, un distanciador, que antes he
 mos descrito, nº 4 y una lente corrida, que permite
 la visión sin mover la cabeza hacia los lados, sin
 que medie posibilidad de mareo, ya que éste se pro-
 130 duce al desenfocarse uno de los ojos con respecto -
 del otro, en la visión lateral de determinados vi--
 drios correctores, y en éste caso no se produce, ya
 que al inclinar la vista hacia un lado, ambos ojos,



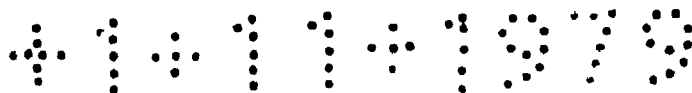
135 recorren el cristal corrector, manteniendo una equi-
distancia a él.

Dicho todo cuanto antecede, hacemos aquí
la salvedad de que tanto dibujos como explicaciones
que en ésta memoria se han dado, lo han sido única-
mente a título de ejemplo, permitiendo en su ma --
140 cualquier modificación práctica que no tenga por ob-
jeto modificar la estructura esencial del presente
Modelo de Utilidad.

Explicadas las características de la es--
tructura y utilización de éste Modelo de Utilidad,
145 únicamente nos queda concretar en la siguiente

NOTA

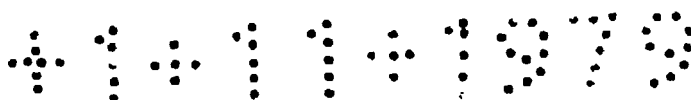
las



R E I V I N D I C A C I O N E S

140 1ª.- Gafas de alejamiento panorámico, ca--
 racterizadas por poseer un único visor común a ambos
 ojos, constituido por una lente divergente destinada
 a alejar convenientemente la imagen próxima, especial--
 mente de pantallas de proyección cinematográfica, y
 como consecuencia, evitar el mareo producido al es--
 155 pectador cercano a la pantalla, por la imposibilidad
 de enfocar con el ojo toda la pantalla, y dar una --
 perfecta visibilidad de superficies excesivamente --
 próximas, estando calculada su graduación para que -
 cumpliendo su función no produzcan fatigas a ninguna
 160 persona.

2ª.- Gafas de alejamiento panorámico, se--
 gún la reivindicación anterior, caracterizadas por -
 ser el visor de una sola pieza, en material adecuado
 preferiblemente orgánico o vítreo, que por su forma,
 165 se adapta perfectamente al ángulo visual, en evita--
 ción de posibles desenfoques, y por lo tanto, agota-



mimiento ocular.

170 3a.- Gafas de alejamiento panorámico, ca--
 racterizadas según las anteriores reivindicaciones,
 por tener en su parte superior, un separador dispuesto
 to para apoyar en la frente del usuario y colocar a
 la distancia conveniente la lente, de los ojos, asimismo
 mismo como para dejar espacio suficiente para la utilización
 lización de gafas correctoras, simultáneamente, te--
 175 niendo asimismo unos apoyadores para la nariz, que -
 surgen de la parte inferior, no estorbando para la -
 visión.

180 4a.- Gafas de alejamiento panorámico, ca--
 racterizadas según las reivindicaciones anteriores,
 por que para su colocación poseen unas patillas adapta
 tables a todo individuo, sustituibles en algún caso
 por una goma o elástico, que sujete por la parte poster
 terior de la cabeza del usuario.

5a.- GAFAS DE ALEJAMIENTO PANORAMICO.

fig. 1

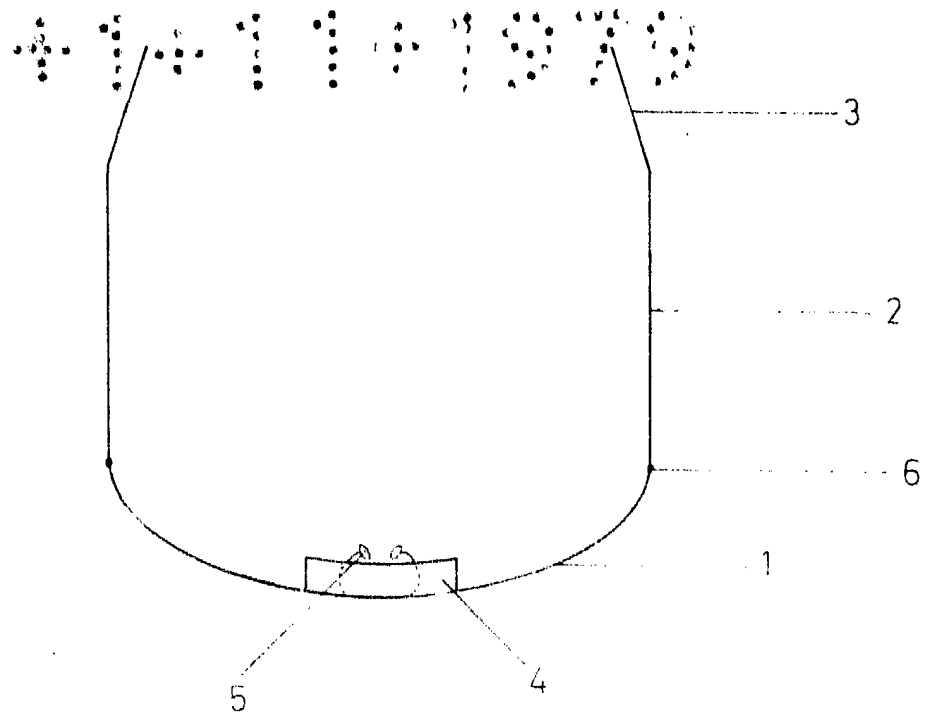


fig. 2

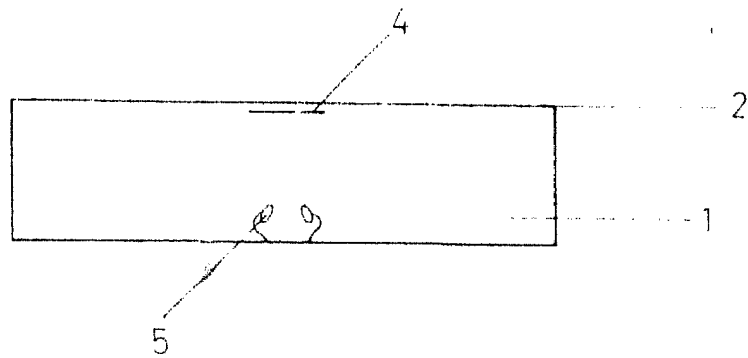
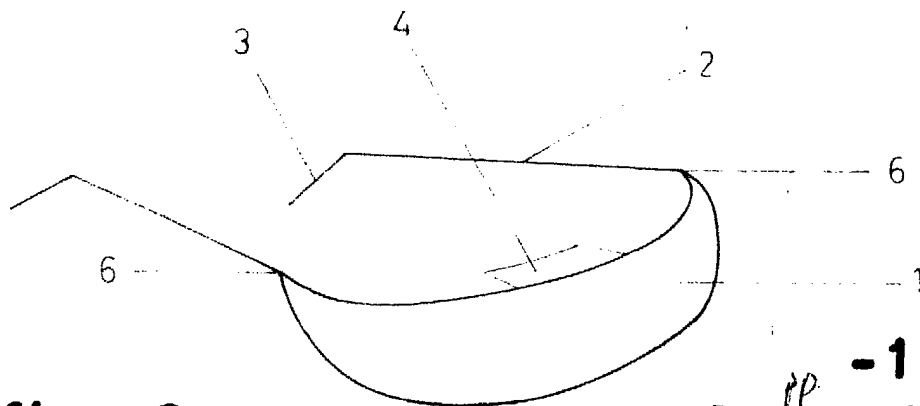


fig. 3



- 1 NOV. 1979

PP
T. Gallo Slave

escala variable